



El Consejero reivindicará al Ministerio de Justicia más medios en la transferencia para arreglar las disfunciones de la NOJ

CCOO ENTREGA AL CONSEJERO MANUEL CAMPOS UNAS MIL FIRMAS DE FUNCIONARIOS/AS CONTRA LA CONTINUACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LA NOJ HASTA QUE NO SE SOLUCIONEN LOS PROBLEMAS EXISTENTES

El Sector de Justicia de **CCOO** de la Región de Murcia ha terminado con la campaña de recogida de firmas contra la continuación de la implantación de la Nueva Oficina Judicial en más jurisdicciones de Murcia o en más partidos judiciales de la Comunidad Autónoma, hasta tanto no se solucionen los problemas existentes en la misma.

Los Delegados/as de **CCOO** nos reunimos con el Consejero Manuel Campos al cual le hicimos entrega de las firmas que muestran el clamor de los funcionarios/as contra esta forma de implantación de la Nueva Oficina Judicial.

CCOO insiste que los problemas de la misma no son coyunturales, sino estructurales, como la falta de personal o un deficiente programa informático, que impiden que esta nueva forma de organización judicial funcione adecuadamente, y lo único que ha logrado es jurisdicciones que funcionaban correctamente en Murcia, como la social o contenciosa, por ejemplo, hayan empeorado su funcionamiento.

El Consejero nos manifestó que está en la línea de lo reivindicado por **CCOO** y por los mil funcionarios/as que aproximadamente rubricaron la campaña de **CCOO**, y que si la Comunidad Autónoma decidiese aceptar las transferencias, la Nueva Oficina Judicial dejaría de implantarse hasta que los

órganos ya implantados funcionen correctamente.

Preguntado al Consejero sobre la posibilidad de que la Comunidad Autónoma asuma la transferencia el día 31 de julio, el Consejero manifiesta que una vez que se forme el nuevo Gobierno Regional continuará los contactos con el Ministerio de Justicia, al que ya no sólo exigirá el pago de 5,5 millones de Euros (cantidad que impidió la transferencia a fecha 1-1-2011), sino que exigirá los medios necesarios para que la NOJ funcione.

Si el Ministerio no accediera a estas reivindicaciones, la transferencia quedaría pendiente. **Ante esta perspectiva y dada la actual coyuntura política y económica, desde CCOO creemos difícil que se llegue a un acuerdo en breve sobre la transferencia.**

CCOO HARÁ ENTREGA DE LAS MIL FIRMAS AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, Y AL MINISTERIO DE JUSTICIA. ESPERAMOS QUE SE HAGAN ECO DEL CLAMOR DE LOS FUNCIONARIOS/AS Y NO SE CONTINÚE CON LA IMPLANTACIÓN DE LA NOJ HASTA TANTO NO FUNCIONE ADECUADAMENTE LA YA IMPLANTADA. DE NO SER ASÍ CCOO CONTINUARÁ CON MÁS MEDIDAS DE PRESIÓN, NO DESCARTÁNDOSE NINGUNA.



MÁS TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN DE CCOO CON EL CONSEJERO MANUEL CAMPOS

CCOO le preguntó que si había alguna novedad respecto a la posible agrupación de partidos judiciales, a lo que el Consejero nos manifestó que no había ninguna novedad y que lo lógico es que en el periodo que resta de legislatura el Ministerio de Justicia no vuelva a tratar el tema.

Asimismo le trasladamos el malestar existente entre los compañeros y entre los compañeros y compañeras de los Juzgados y Tribunales por la implantación del sistema **e-fidelius**, el nuevo sistema de grabación en las salas de vista, mediante el que el Ministerio de Justicia permite que los Secretarios Judiciales no estén presentes en las vistas, pudiendo dar fe de lo que allí ocurra mediante firma digital "a distancia". Para poder manejar este sistema tiene que haber algún funcionario (cosa que antes no ocurría), poniéndose aún más de manifiesto la falta de personal que tienen los Juzgados y Tribunales, ya que las tareas que tienen que realizar los funcionarios no hacen más que aumentar, mientras que las plantillas no. El Consejero se tomó nota del tema.

También CCOO le preguntó por la posibilidad de separación de jurisdicciones en localidades con 7 Juzgados de 1ª Instancia e Instrucción, a lo que el Consejero nos manifestó que hablaría del tema con responsables del Ministerio, una vez constituido el nuevo Gobierno.

